¡Mi comercio me enamora!

Del 1 al 14 de febrero de 2019

DATOS DE LA CAMPAÑA

- El sorteo es una promoción de la Asociación de la Pequeña y Mediana Empresa de Breña Alta (PYMESBALTA) en colaboración con Fedepalma, Ayuntamiento de Breña Alta, Dirección General de Comercio, Cabildo de la Palma, Sodepal y Zonas Comerciales Abiertas con motivo del **Día de San Valentín.**
- Podrán participar en esta promoción todas las personas que realicen compras o soliciten un servicio, en cualquiera de las empresas participantes en la Campaña, y que rellenen y depositen el boleto en las urnas o cajas que cada empresa deberá disponer para tal fin.
- La entrega de boletos a los clientes se realizará desde el **1 de febrero hasta el 14 de febrero de 2019**, ambos inclusive.
- Los boletos serán entregados exclusivamente por las empresas participantes en la convocatoria a clientes de los establecimientos localizados en Breña Alta.
- Es **imprescindible que el boleto esté sellado** por el comercio. Cualquier boleto fotocopiado, incompleto, ilegible, manipulado, incorrecto o confuso se considerará nulo.
- Los comercios entregarán un boleto a los clientes por **compras igual o superior a 10€** o en consumiciones **de 5€** en cualquier bar –cafetería participante. Se establece un tope de entrega de 5 boletos independientemente del importe de la compra o consumición.

PREMIOS

1.- Cena para 2 personas en Restaurante Las 3 Chimeneas
2.- Cena para 2 personas en Casa Osmunda
3.- Cena para 2 personas en El Chinchal de El Arco
4.- Cena para 2 personas en Bodegón Los Álamos
5.- Cena para 2 personas en Pizzería O´Sole Mío

DATOS DEL SORTEO

- Las empresas participantes deberán hacer llegar los boletos a la sede de PYMESBALTA, sita en C/ Atlántida 16, **antes de las 11:00 horas del martes 19 de febrero de 2019**, donde se procederá a introducir los boletos que participarán en el mismo en urna común.
- El **sorteo se celebrará el martes 19 de febrero en Breña Alta,** en lugar aún por determinar**, a las 12:30 horas** en acto público.
- El sorteo comenzará con la extracción de los boletos ganadores según el orden de estas bases en el apartado de premios.
- Seguidamente se extraerán 5 boletos de reserva por si quedase desierto alguno de los premios o por renuncia al mismo y que se usarán como reserva según el orden de extracción.

COMUNICACIÓN, CANJEO Y DISFRUTE DE LOS PREMIOS

- Los premios se comunicarán mediante llamada telefónica realizada por PYMESBALTA al número que figure en los boletos premiados, desde el mismo 19 de febrero después del sorteo, procediendo a rellamar, en caso necesario durante 24 horas. En caso de no poder contactar con alguno de los titulares del boleto premiado o de renuncia expresa, se adjudicará el premio a los titulares de los boletos de reserva, siguiendo el mismo procedimiento y el mismo orden del sorteo.

¡Mi comercio me enamora!

Del 1 al 14 de febrero de 2019

- **El plazo para canjear** las cenas en sus correspondientes restaurantes será de un mes será **hasta el 31 de marzo,** previa reserva telefónica y según la disponibilidad y el menú que cada establecimiento establezca.
- Los titulares de los establecimientos participantes y su unidad familiar, así como sus trabajadores no podrán ser beneficiarios de los premios que correspondan a los boletos premiados que les ha correspondido distribuir. Si podrán ser beneficiarios de boletos premiados distribuidos por otros establecimientos.
- Cualquier duda sobre la interpretación de las bases será resuelta por los órganos de administración de PYMESBALTA.
- El hecho de participar en el sorteo implica la aceptación expresa de estas bases.

PROTECCIÓN DE DATOS

1. Responsable del Tratamiento: ASOCIACION DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA DE BREÑA ALTA (PYMESBALTA).
   CIF: G-38917415.
   Dirección: Calle Atlántida, Número 16, 38710, Breña Alta, La Palma, Santa Cruz de Tenerife, España.
   Teléfono: 922.429.760.
   Correo Electrónico: info@pymesbalta.org.

2. Finalidad del Tratamiento:

- Canjeo de premios por parte de los ganadores.
- Publicar por Pymesbalta los datos (Nombres y Apellidos, Imagen, Localidad de procedencia) de los ganadores de premio en la Página Web, Redes Sociales, Medios Audiovisuales (Radio, Televisión), Prensa, Dípticos, Trípticos, Revistas, siempre que, previamente, el ganador otorgue su consentimiento.
- La prestación de los servicios.
- Para la gestión de la relación establecida por su participación a la promoción.
- Para ponernos en contacto con usted o para responder a cualquier comunicación que usted nos haya enviado.
- Para ofrecerle atención personalizada.

3. Plazos de Conservación: Sus datos personales se conservarán mientras se gestione la promoción, se publique el ganador del premio y no solicite su supresión. Al solicitar la supresión (retirando el consentimiento) los datos personales se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas para garantizar la destrucción total de los mismos.

4. Legitimación: La ejecución de la relación de la que usted es parte al participar en la promoción o, por petición suya para llevar a cabo los pasos previos a la celebración de dicha relación, su consentimiento expreso, el interés legítimo o la necesidad para gestionar la relación establecida. Los datos han sido recabados directamente de usted como interesado. Si no nos facilita sus datos personales o se opone al uso de determinados datos personales, es posible que no podamos proporcionarle los servicios.

¡Mi comercio me enamora!

Del 1 al 14 de febrero de 2019

5. Destinatarios de Cesiones de Datos: En caso de ser ganador de algún premio, sus datos personales (Nombres y Apellidos, Imagen y Localidad de procedencia) serán publicados en Facebook, Inc.

6. Transferencia Internacional de Datos: En caso de ser ganador de algún premio, se realizará una transferencia internacional de datos a: Facebook, Inc., adherido al Escudo de Privacidad UE. EE. UU./Transferencias de Datos Europeos https://www.privacyshield.gov/participant?id=a2zt0000000GnywAAC&status=Active.

7. Derechos: Acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad de sus datos, dirigiéndose por escrito, acompañando fotocopia de su DNI o, de cualquier otro documento de identidad a la dirección postal o de correo electrónico antes consignadas. Podrá retirar su consentimiento en cualquier momento sin que ello afecte a la licitud del tratamiento previo, así como, presentar una reclamación, si considera que tratamos sus datos de manera inadecuada, ante PYMESBALTA o, ante la Autoridad de Control, siendo en el caso de España, la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), a través de su web www.aepd.es.

8. Más Información: Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si estamos tratando datos personales que les conciernan, o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. En este caso, PYMESBALTA dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. Derecho a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas (incluida la elaboración de perfiles): derecho a no ser objeto de una decisión basada en el tratamiento automatizado que produzca efectos o afecte significativamente. El interesado puede, en cualquier momento, revocar el consentimiento previamente otorgado para usar sus datos. En el caso de que revoque el consentimiento para almacenar y procesar sus datos, PYMESBALTA no podrá proporcionarle determinados servicios.

ENTIDADES COLABORADORAS

- Fedepalma, Dirección General de Comercio, Zonas Comerciales Abiertas de Canarias, Cabildo de la Palma, Sodepal, Zonas Comerciales Abiertas de la Palma y Ayuntamiento de Breña Alta.